

**SERVICIOS Y PROCEDIMIENTO:**

**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES.**

En este apartado se reseña el registro de actividades de tratamiento y un anexo con recomendaciones sobre medidas de seguridad y tratamientos de datos personales, que han sido implantadas en la organización esta corporación.

Datos del Responsable del Tratamiento:

Nombre de la organización	Colegio de Arquitectos de Gran Canaria
CIF	Q3500325J
Domicilio	C/ Luis Doreste Silva 3
Población	35004 Las Palmas de Gran Canaria
Actividad:	Colegio Profesional

Índice de Tratamientos:

Empleados

Huella con fines laborales

Eventos

Proveedores

Candidatos

Candidatos para terceros

Contactos

Gestión Contable y Fiscal

Junta de Gobierno

Colegiados

Clientes

Registro de Entrada y Salida

Régimen Disciplinario

Formación

Usuarios Web

Asistencia y Consultas

Visados

**Ejercicio de Derechos RGPD**

**Notificaciones de quiebras de seguridad**

## Tratamiento: **Empleados**

### Finalidad del tratamiento

Gestión de la relación laboral con los empleados

Descripción de las categorías de empleados y de las categorías de datos personales:

Empleados:

Personas que trabajan para el responsable del tratamiento

Categorías de datos personales:

Los necesarios para el mantenimiento de la relación comercial. Gestionar la nómina, formación

De identificación: nombre, apellidos, número de Seguridad Social, dirección postal, teléfonos, e-mail

Características personales: estado civil, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad y porcentaje de minusvalía

Datos académicos

Datos profesionales

Datos bancarios, para la domiciliación del pago de las nóminas

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

Gestoría laboral

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Los previstos por la legislación fiscal y laboral respecto a la prescripción de responsabilidades

Legitimación según Art 6 RGPD

b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

## Tratamiento: **Control Laboral por Huella**

### Finalidad del tratamiento

Control de cumplimiento de horario laboral mediante huella de los trabajadores y colaboradores

Descripción de las categorías de empleados y colaboradores y de las categorías de datos personales:

Empleados y colaboradores de la empresa

Categorías de datos personales:

Huella

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No hay cesiones previstas

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Mientras se mantenga la relación laboral y la prescripción de las obligaciones relacionadas

Legitimación según Art 6 RGPD

b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

Tratamiento: **Eventos**

Finalidad del tratamiento

Gestión de la información recogida en los eventos organizados por la entidad

Descripción de las categorías de datos personales:

Contactos:

Personas asistentes al evento

Categorías de datos personales:

De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail

Imágenes

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No hay cesiones previstas

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

No hay un plazo al no ser una categoría cerrada de los datos

Legitimación según Art 6 RGPD

a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

Tratamiento: **Proveedores**

Finalidad del tratamiento

Gestión de la relación con los proveedores

Descripción de las categorías de proveedores y de las categorías de datos personales:

Proveedores:

Personas con las que se mantiene una relación comercial como proveedores de productos y/o servicios

Categorías de datos personales:

Los necesarios para el mantenimiento de la relación contractual

De identificación: nombre, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail

Datos bancarios: para la domiciliación de pagos

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No hay cesiones previstas

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Los previstos por la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades

Legitimación según Art 6 RGPD

b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

Tratamiento: **Candidatos**

Finalidad del tratamiento

Gestión de la relación con los candidatos a un empleo en la entidad

Descripción de las categorías de candidatos y de las categorías de datos personales:

Candidatos:

Personas que desean trabajar para el responsable del tratamiento

Categorías de datos personales:

Los necesarios para gestionar los curriculum de posibles futuros empleados

De identificación: nombre, apellidos, dirección postal, teléfonos, e-mail

Características personales: estado civil, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad y otros excluyendo datos de raza, salud o afiliación sindical

Datos académicos

Datos profesionales

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No se contempla

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Un año desde la presentación de la candidatura

Legitimación según Art 6 RGPD

a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

Tratamiento: **Candidatos para terceros**

Finalidad del tratamiento

Gestión de la relación con los candidatos a un empleo ofertado por colegiados y que el Colegio tramita

Descripción de las categorías de candidatos y de las categorías de datos personales:

Candidatos:

Personas que desean trabajar para los colegiados

Categorías de datos personales:

Los necesarios para gestionar los currículos de posibles futuros empleados

De identificación: nombre, apellidos, dirección postal, teléfonos, e-mail

Características personales: estado civil, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad y otros excluyendo datos de raza, salud o afiliación sindical

Datos académicos

Datos profesionales

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No se contempla

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Un año desde la presentación de la candidatura

Legitimación según Art 6 RGPD

a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

Tratamiento como Encargado de Tratamiento

Tratamiento: **Contactos**

Finalidad del tratamiento

Gestión de la relación con contactos varios

Descripción de las categorías de contactos y de las categorías de datos personales:

Contactos:

Personas de diferente índole como posibles proveedores o contactos de posibles clientes, en general

Categorías de datos personales:

De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No hay cesiones previstas

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

No hay un plazo al no ser una categoría cerrada de los datos

Legitimación según Art 6 RGPD

a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

Tratamiento: **Gestión Contable y Fiscal**

**Tratamiento como Encargado de Tratamiento**

Finalidad del tratamiento

Gestión de documentación contable y fiscal de los clientes de la entidad

Descripción de las categorías de empleados y de las categorías de datos personales:

Empleados, Clientes, Proveedores de los clientes de la entidad

Categorías de datos personales:

De identificación: nombre, apellidos, número de Seguridad Social, dirección postal, teléfonos, e-mail



Datos bancarios

Datos de facturación

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

Organismos Públicos como la Seguridad Social, Hacienda

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Los previstos por la legislación fiscal y laboral respecto a la prescripción de responsabilidades

Legitimación según Art 6 RGPD

b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

Tratamiento: **Junta de Gobierno**

Finalidad del tratamiento

Gestión de los datos de las personas que conforman la junta del Colegio

Descripción de las categorías de datos personales:

Junta:

Datos de contacto

Cargo

Imagen

Categorías de datos personales:

De identificación: nombre, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Los previstos por la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No hay cesiones previstas, excepto las legales

Legitimación según Art 6 RGPD

b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

Tratamiento: **Colegiados**

Finalidad del tratamiento

Gestión de la relación de la entidad con sus colegiados

Descripción de las categorías de colegiados y de las categorías de datos personales:

Colegiados:

Datos de contacto

Datos bancarios

Datos profesionales

Categorías de datos personales:

De identificación: nombre, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail

Datos bancarios: para la domiciliación de pagos

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Los previstos por la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No hay cesiones previstas, excepto las legales

Legitimación según Art 6 RGPD

b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;

Tratamiento: **Clientes**

Finalidad del tratamiento

Gestión de la relación con los clientes

Descripción de las categorías de clientes y de las categorías de datos personales:

Clientes:

Personas con las que se mantiene una relación comercial como clientes

Categorías de datos personales:

Los necesarios para el mantenimiento de la relación comercial.

De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail

Datos bancarios: para la domiciliación de pagos

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

Administración tributaria

Bancos y entidades financieras

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Los previstos por la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades

Legitimación según Art 6 RGPD

b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

Tratamiento: **Registro de E/S**

Finalidad del tratamiento

Gestión del registro de entrada y salida de documentos de la entidad, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Descripción de las categorías de empleados y de las categorías de datos personales:

Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que se dirigen a la entidad, o reciben comunicaciones de ella. Personal de la entidad destinatario o emisor de comunicaciones.

Categorías de datos personales:

Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma.

Datos de representación en su caso.

Datos relacionados con el documento presentado.

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Legitimación según Art 6 RGPD

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;

Tratamiento: **Régimen disciplinario**

Finalidad del tratamiento

Gestión de los datos de reclamaciones y tramitación de sanciones.

Descripción de las categorías de datos personales:

Datos de las personas reclamantes y reclamadas

Categorías de datos personales:

De identificación: nombre y apellidos, NIF

Datos profesionales

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

En algunos casos, cesiones a otras entidades públicas o privadas, necesarias en la gestión del expediente

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Los datos se conservarán el plazo legal necesario

Legitimación según Art 6 RGPD

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;

## Tratamiento: **Actividades Formativas**

### Finalidad del tratamiento

Gestión de las actividades formativas que organiza la entidad

### Descripción de las categorías de empleados y de las categorías de datos personales:

#### Alumnos:

Personas que participan en las actividades formativas

#### Docentes:

Personas que imparten las actividades formativas

#### Categorías de datos personales:

Datos académicos

Datos de contacto

Datos bancarios, en el caso de pagos bancarios

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No hay destinatarios de cesiones

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

El plazo de conservación solo se extenderá en el caso de emisión de diplomas o certificados de asistencia reconocidos

### Legitimación según Art 6 RGPD

a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

## Tratamiento: **Usuarios Web**

### Finalidad del tratamiento

Gestión de los usuarios registrados en la web de la entidad

### Descripción de las categorías de clientes y de las categorías de datos personales:

#### Contactos:

Solicitantes

#### Categorías de datos personales:

De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail

Datos contenidos en los formularios de alta

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No hay cesiones previstas

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Mientras el usuario mantenga su consentimiento

Legitimación según Art 6 RGPD

a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

Tratamiento: **Asistencia y Consultas**

Finalidad del tratamiento

Gestión de consultas y solicitudes de asistencia realizadas por ciudadanos ante el Colegio

Descripción de las categorías de solicitantes y de las categorías de datos personales:

Contactos y Solicitantes

Categorías de datos personales:

De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No hay cesiones previstas

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

No hay un plazo al no ser una categoría cerrada de los datos

Legitimación según Art 6 RGPD

a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;

Tratamiento: **Visados**

## Finalidad del tratamiento

Gestión de los datos de carácter personal que se contienen en los trabajos profesionales de los colegiados dentro del ámbito de competencia del Colegio para la obtención de los visados.

## Descripción de las categorías de Visados y de las categorías de datos personales:

Interesados: colegiados y agentes intervinientes en el proyecto (propietario, promotor, constructor, y técnicos facultativos)

o Categorías de datos personales:

o Datos de carácter identificativo: NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, y firma.

o Detalles de empleo

o Académicos y profesionales

o Datos de información comercial

o Datos económicos, financieros y de seguros: Datos bancarios.

o Datos de transacciones de bienes y servicios.

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

o Hacienda Pública y Administración Tributaria

o Otros Órganos de la Administración Pública

o Bancos, Cajas de ahorro y Cajas rurales

o Órganos Judiciales

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

Mientras se mantenga su vinculación con este Colegio o durante el periodo que sea preciso para cumplir la legislación vigente.

## Legitimación según Art 6 RGPD

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;

## Tratamiento: **Notificaciones de quiebras de seguridad**

### Finalidad del tratamiento

Gestión de las notificaciones obligatorias en materia de protección de datos

Descripción de las categorías de clientes y de las categorías de datos personales:

Contactos:

Personas de diferente índole que puedan tener relación con la entidad, en general

Categorías de datos personales:

De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail y todos los datos de personas que pudiera manejar la entidad

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

Agencia Española de Protección de datos, por obligación legal

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

No hay un plazo al no ser una categoría cerrada de los datos

Legitimación según Art 6 RGPD

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;



Tratamiento: **Ejercicio de Derechos RGPD**

Finalidad del tratamiento

Gestión de los ejercicios de derechos en materia de protección de datos

Descripción de las categorías de clientes y de las categorías de datos personales:

Contactos:

Personas de diferente índole que puedan tener o no relación con la entidad, en general

Categorías de datos personales:

De identificación: nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail y todos los datos de personas que pudiera manejar la entidad

Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales:

No hay cesiones previstas

Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

No hay un plazo al no ser una categoría cerrada de los datos

Legitimación según Art 6 RGPD

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

## **ANEXO MEDIDAS DE SEGURIDAD**

### **INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL**

El artículo 5.1.f del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) determina la necesidad de establecer garantías de seguridad adecuadas contra el tratamiento no autorizado o ilícito, contra la pérdida de los datos personales, la destrucción o el daño accidental. Esto implica el establecimiento de medidas técnicas y organizativas encaminadas a asegurar la integridad y confidencialidad de los datos personales y la posibilidad (artículo 5.2) de demostrar que estas medidas se han llevado a la práctica (responsabilidad proactiva).

A tenor de los tipos de tratamiento registrados, las medidas mínimas de seguridad mínimas que se tienen en cuenta son las siguientes:

### **MEDIDAS ORGANIZATIVAS**

#### **INFORMACIÓN QUE DEBERÁ SER CONOCIDA POR TODO EL PERSONAL CON ACCESO A DATOS PERSONALES**

Todo el personal con acceso a los datos personales deberá tener conocimiento de sus obligaciones con relación a los tratamientos de datos personales y serán informados acerca de dichas obligaciones. La información mínima que será conocida por todo el personal será la siguiente:

- **DEBER DE CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO**
  - Se deberá evitar el acceso de personas no autorizadas a los datos personales, a tal fin se evitará: dejar los datos personales expuestos a terceros (pantallas electrónicas desatendidas, documentos en papel en zonas de acceso público, soportes con datos personales, etc.). Cuando se ausente del puesto de trabajo, se procederá al bloqueo de la pantalla o al cierre de la sesión.
  - Los documentos en papel y soportes electrónicos se almacenarán en lugar seguro (armarios o estancias de acceso restringido) durante las 24 horas del día.
  - No se desecharán documentos o soportes electrónicos (cd, pen drives, discos duros, etc.) con datos personales sin garantizar su destrucción.
  - No se comunicarán datos personales o cualquier información personal a terceros, se prestará atención especial en no divulgar datos personales protegidos durante las consultas telefónicas, correos electrónicos, etc.
  - El deber de secreto y confidencialidad persiste incluso cuando finalice la relación laboral del trabajador con la empresa.
  
- **DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS**

Se informará a todos los trabajadores acerca del procedimiento para atender los derechos de los interesados, definiendo de forma clara los mecanismos por los que pueden ejercerse los derechos (medios electrónicos, referencia al Delegado de Protección de Datos si lo hubiera, dirección postal, etc.) teniendo en cuenta lo siguiente:

  - Previa presentación de su documento nacional de identidad o pasaporte, los titulares de los datos personales (interesados) podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y portabilidad. El

responsable del tratamiento deberá dar respuesta a los interesados sin dilación indebida.

Para el **derecho de acceso** se facilitará a los interesados la lista de los datos personales de que disponga junto con la finalidad para la que han sido recogidos, la identidad de los destinatarios de los datos, los plazos de conservación, y la identidad del responsable ante el que pueden solicitar la rectificación supresión y oposición al tratamiento de los datos. Para el **derecho de rectificación** se procederá a modificar los datos de los interesados que fueran inexactos o incompletos atendiendo a los fines del tratamiento.

Para el **derecho de supresión** se suprimirán los datos de los interesados cuando los interesados manifiesten su negativa u oposición al consentimiento para el tratamiento de sus datos y no exista deber legal que lo impida.

Para el **derecho de portabilidad** los interesados deberán comunicar su decisión e informar al responsable, en su caso, sobre la identidad del nuevo responsable al que facilitar sus datos personales.

El responsable del tratamiento deberá informar a todas las personas con acceso a los datos personales acerca de los términos de cumplimiento para atender los derechos de los interesados, la forma y el procedimiento en que se atenderán dichos derechos.

- VIOLACIONES DE SEGURIDAD DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
  - o Cuando se produzcan violaciones de seguridad DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, como por ejemplo, el robo o acceso indebido a los datos personales se notificará a la Agencia Española de Protección de Datos en término de 72 horas acerca de dichas violaciones de seguridad, incluyendo toda la información necesaria para el esclarecimiento de los hechos que hubieran dado lugar al acceso indebido a los datos personales. La notificación se realizará por medios electrónicos a través de la sede electrónica de la Agencia Española de Protección de Datos en la dirección: <https://sedeagpd.gob.es>

## **MEDIDAS TÉCNICAS**

### IDENTIFICACIÓN

- o Cuando el mismo ordenador o dispositivo se utilice para el tratamiento de datos personales y fines de uso personal se recomienda disponer de varios perfiles o usuarios distintos para cada una de las finalidades. Deben mantenerse separados los usos profesional y personal del ordenador.
- o Se recomienda disponer de perfiles con derechos de administración para la instalación y configuración del sistema y usuarios sin privilegios o derechos de administración para el acceso a los datos personales. Esta medida evitará que en caso de ataque de ciberseguridad puedan obtenerse privilegios de acceso o modificar el sistema operativo.

- Se garantizará la existencia de contraseñas para el acceso a los datos personales almacenados en sistemas electrónicos. La contraseña tendrá al menos 8 caracteres, mezcla de números y letras.
- Cuando a los datos personales accedan distintas personas, para cada persona con acceso a los datos personales, se dispondrá de un usuario y contraseña específicos (identificación inequívoca).
- Se debe garantizar la confidencialidad de las contraseñas, evitando que queden expuestas a terceros. Para la gestión de las contraseñas puede consultar [la guía de privacidad y seguridad en internet](#) de la Agencia Española de Protección de Datos y el Instituto Nacional de Ciberseguridad. En ningún caso se compartirán las contraseñas ni se dejarán anotadas en lugar común y el acceso de personas distintas del usuario.

### DEBER DE SALVAGUARDA

A continuación se exponen las medidas técnicas mínimas para garantizar la salvaguarda de los datos personales:

- **ACTUALIZACIÓN DE ORDENADORES Y DISPOSITIVOS:** Los dispositivos y ordenadores utilizados para el almacenamiento y el tratamiento de los datos personales deberán mantenerse actualizados en la medida posible.
- **MALWARE:** En los ordenadores y dispositivos donde se realice el tratamiento automatizado de los datos personales se dispondrá de un sistema de antivirus que garantice en la medida posible el robo y destrucción de la información y datos personales. El sistema de antivirus deberá ser actualizado de forma periódica.
- **CORTAFUEGOS O FIREWALL:** Para evitar accesos remotos indebidos a los datos personales se velará para garantizar la existencia de un firewall activado en aquellos ordenadores y dispositivos en los que se realice el almacenamiento y/o tratamiento de datos personales.
- **CIFRADO DE DATOS:** Cuando se precise realizar la extracción de datos personales fuera del recinto donde se realiza su tratamiento, ya sea por medios físicos o por medios electrónicos, se deberá valorar la posibilidad de utilizar un método de encriptación para garantizar la confidencialidad de los datos personales en caso de acceso indebido a la información.
- **COPIA DE SEGURIDAD:** Periódicamente se realizará una copia de seguridad en un segundo soporte distinto del que se utiliza para el trabajo diario. La copia se almacenará en lugar seguro, distinto de aquél en que esté ubicado el ordenador con los ficheros originales, con el fin de permitir la recuperación de los datos personales en caso de pérdida de la información.

Las medidas de seguridad serán revisadas de forma periódica, la revisión podrá realizarse por mecanismos automáticos (software o programas informáticos) o de forma manual. Considere que cualquier incidente de seguridad informática que le haya ocurrido a cualquier conocido le puede ocurrir a usted, y prevéngase contra el mismo.

Los equipamientos de almacenamiento físico y los soportes informáticos, así como las herramientas de software se detallan en un documento adjunto.

**DERECHO DE RECTIFICACIÓN.**

**EJERCICIO DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN (1)**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.**

Colegio de Arquitectos de Gran Canaria

C/ Luis Doreste Silva 3, 35004 Las Palmas de Gran Canaria

colegio@arquitectosgrancanaria.es.

CIF Q3500325J

Departamento o Área: Delegado de Protección de Datos

**DATOS DEL AFECTADO O REPRESENTANTE LEGAL(2).**

D./ D<sup>a</sup>. ....., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza ..... n<sup>o</sup>....., Localidad ..... Provincia ..... C.P. .... Comunidad Autónoma ..... con D.N.I....., del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerce el derecho de rectificación sobre los datos anexos, aportando los correspondientes justificantes, de conformidad con lo previsto desde el artículo **15 al 20 del Reglamento General Europeo de Protección de Datos** y en los **considerandos 58 al 71** y en consecuencia,

**SOLICITA,**

Que se proceda a acordar la rectificación de los datos personales sobre los cuales se ejercita el derecho, que se realice en el plazo de un mes a contar desde la recogida de esta solicitud, y que se me notifique de forma escrita el resultado de la rectificación practicada.

Que en caso de que se acuerde, dentro del plazo de un mes, que no procede acceder a practicar total o parcialmente las rectificaciones propuestas, se me comunique motivadamente a fin de, en su caso, solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos.

Que si los datos rectificadas hubieran sido comunicados previamente, se notifique al responsable del tratamiento la rectificación practicada.

En .....a.....de.....de 20.....

Firmado:

1. Consiste en la petición dirigida al responsable del tratamiento con el fin de que los datos personales respondan con veracidad a la situación actual del afectado.
2. También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.

## **DERECHO DE ACCESO. EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO (1).**

### **DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.**

Colegio de Arquitectos de Gran Canaria  
C/ Luis Doreste Silva 3, 35004 Las Palmas de Gran Canaria  
colegio@arquitectosgrancanaria.es.  
CIF Q3500325J

Departamento o Área: Delegado de Protección de Datos

### **DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL(2).**

D./ D<sup>a</sup>. ....., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza ..... nº....., Localidad ..... Provincia ..... C.P. .... Comunidad Autónoma ..... con D.N.I....., del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerce el derecho de acceso sobre los datos en poder del responsable, de conformidad con lo previsto desde el artículo 15 al 20 del Reglamento General Europeo de Protección de Datos y en los considerandos 58 al 71 y en consecuencia,

### **SOLICITA,**

Que se le facilite gratuitamente el derecho de acceso por ese responsable en el plazo de un mes a contar desde la recepción de esta solicitud, y que se remita, a la dirección arriba indicada, la siguiente información:

- Copia de mis datos personales que son objeto de tratamiento por ese responsable.
- Los fines del tratamiento así como las categorías de datos personales que se traten.
- Los destinatarios o categorías de destinatarios a los que se han comunicado mis datos personales, o serán comunicados, incluyendo, en su caso, destinatarios en terceros u organizaciones internacionales.
- Información sobre las garantías adecuadas relativas a la transferencia de mis datos a un tercer país o a una organización internacional, en su caso.
- El plazo previsto de conservación, o de no ser posible, los criterios para determinar este plazo.
- Si existen decisiones automatizadas, incluyendo la elaboración de perfiles, información significativa sobre la lógica aplicada, así como la importancia y consecuencias previstas de dicho tratamiento.
- Si mis datos personales no se han obtenido directamente de mí, la información disponible sobre su origen.
- La existencia del derecho a solicitar la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de mis datos personales, o a oponerme a dicho tratamiento.
- El derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

En .....a.....de.....de 20.....

Firmado:

1. Consiste en la petición dirigida al responsable del tratamiento con el fin de obtener un listado de los datos que del solicitante se traten por parte del responsable.
2. También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.

## DERECHO DE SUPRESIÓN.

### EJERCICIO DEL DERECHO DE SUPRESIÓN (1)

#### DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Colegio de Arquitectos de Gran Canaria

C/ Luis Doreste Silva 3, 35004 Las Palmas de Gran Canaria

colegio@arquitectosgrancanaria.es.

CIF Q3500325J

Departamento o Área: Delegado de Protección de Datos

#### **DATOS DEL AFECTADO O REPRESENTANTE LEGAL(2)**

D./ D<sup>a</sup>. ....., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza ..... nº....., Localidad ..... Provincia ..... C.P. .... Comunidad Autónoma ..... con D.N.I....., del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerce el derecho de SUPRESIÓN sobre los datos en poder del responsable, de conformidad con lo previsto desde el artículo 15 al 20 del Reglamento General Europeo de Protección de Datos y en los considerandos 58 al 71 y en consecuencia,

#### **SOLICITA,**

Que se proceda a acordar la SUPRESIÓN de los datos personales sobre los cuales se ejercita el derecho, que se realice en el plazo de un mes a contar desde la recogida de esta solicitud, y que se me notifique de forma escrita el resultado de la SUPRESIÓN practicada.

Que en caso de que se acuerde dentro del plazo de un mes que no procede acceder a practicar total o parcialmente las cancelaciones propuestas, se me comunique motivadamente a fin de, en su caso, solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos

Que si los datos cancelados hubieran sido comunicados previamente se notifique al responsable del tratamiento la SUPRESIÓN practicada con el fin de que también éste proceda a hacer las correcciones oportunas.

En .....a.....de.....de 20.....

Firmado:

1. Consiste en la petición dirigida al responsable del tratamiento con el fin de que los datos personales sean eliminados de los tratamientos del responsable.
2. También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.



**EJERCICIO DEL DERECHO DE EXCLUSIÓN (1).**

**DERECHO DE EXCLUSIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PARA**

**FINES DE PUBLICIDAD Y PROSPECCIÓN COMERCIAL (2).**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.**

Colegio de Arquitectos de Gran Canaria

C/ Luis Doreste Silva 3, 35004 Las Palmas de Gran Canaria

colegio@arquitectosgrancanaria.es.

CIF Q3500325J

Departamento o Área: Delegado de Protección de Datos

**DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL(3).**

D./ D<sup>a</sup>. ....., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza ..... nº....., Localidad ..... Provincia ..... C.P. .... Comunidad Autónoma ..... con D.N.I....., del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerce el derecho de exclusión de conformidad con lo previsto desde el artículo **15 al 20 del Reglamento General Europeo de Protección de Datos** y en los **considerandos 58 al 71** y en consecuencia,

**SOLICITA,**

Que se proceda a acordar la exclusión de la utilización de los datos para fines de publicidad y prospección comercial de mis datos personales, incluyendo la elaboración de perfiles sobre mi persona. y que se me notifique de forma escrita el resultado de la exclusión practicada.

Que si los datos objeto de exclusión hubieran sido comunicados previamente se notifique al responsable del tratamiento la exclusión practicada con el fin de que también éste proceda a hacer las correcciones oportunas.

En .....a.....de.....de 20.....

Firmado:

(1) Consiste en la petición de supresión total o parcial de los datos personales incluidos en fuentes de acceso al público.

(2) Aplicable únicamente al Censo Promocional, a los listados públicos de Colegios Profesionales y a los repertorios telefónicos.

(3) También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo de la representación del tercero.

## DERECHO DE OPOSICION EJERCICIO DEL DERECHO DE OPOSICIÓN (1)

### DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Colegio de Arquitectos de Gran Canaria

C/ Luis Doreste Silva 3, 35004 Las Palmas de Gran Canaria

colegio@arquitectosgrancanaria.es.

CIF Q3500325J

Departamento o Área: Delegado de Protección de Datos

### DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL(2)

D./ D<sup>a</sup>. ....., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza ..... nº....., Localidad ..... Provincia ..... C.P. .... Comunidad Autónoma ..... con D.N.I....., del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerce el derecho de oposición sobre los datos descritos, aportando los correspondientes justificantes, de conformidad con lo previsto desde el artículo **15 al 20 del Reglamento General Europeo de Protección de Datos** y en los **considerandos 58 al 71** y en consecuencia,

### **SOLICITO,**

La oposición al tratamiento de mis datos personales, teniendo en consideración que (Marcar):

- El tratamiento de mis datos personales se basa en una misión de interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, debiendo limitarse el tratamiento de los mismos hasta que obtenga respuesta del ejercicio de este derecho.
- El tratamiento de mis datos personales se basa en la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o un tercero, debiendo limitarse el tratamiento de los mismos hasta que se obtenga respuesta del ejercicio de este derecho.
- El tratamiento de mis datos personales se está realizando con fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos.

Sin perjuicio de que corresponde al responsable del tratamiento acreditar motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre mis intereses, derechos y libertades (en los dos primeros supuestos), o una misión realizada en interés público (en el tercer supuesto), acredito como situación personal para oponerme al tratamiento de mis datos personales

Que sea atendida mi solicitud en los términos anteriormente expuestos en el plazo de un mes.  
.....

En .....a.....de.....de 20.....

Firmado:

1. Consiste en la petición dirigida al responsable del tratamiento con el fin de que los datos personales no sean utilizados en un proceso determinado del responsable.
2. También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.

**DERECHO DE PORTABILIDAD.**

**EJERCICIO DEL DERECHO DE PORTABILIDAD (1).**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.**

Colegio de Arquitectos de Gran Canaria

C/ Luis Doreste Silva 3, 35004 Las Palmas de Gran Canaria

colegio@arquitectosgrancanaria.es.

CIF Q3500325J

Departamento o Área: Delegado de Protección de Datos

**DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL(2).**

D./ D<sup>a</sup>. ....., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza ..... n<sup>o</sup>....., Localidad ..... Provincia ..... C.P. .... Comunidad Autónoma ..... con D.N.I....., del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerce el derecho de portabilidad sobre los datos en formato automatizado en poder del responsable, aportando los correspondientes justificantes, de conformidad con lo previsto desde el artículo 15 al 20 del Reglamento General Europeo de Protección de Datos y en los considerandos 58 al 71 y en consecuencia,

**SOLICITA,**

Que se le remita gratuitamente en virtud del derecho de portabilidad sus datos en formato electrónico en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de esta solicitud a la dirección de correo indicada:

(Email del Solicitante).

El solicitante garantiza la exactitud del correo electrónico facilitado y se compromete a comunicar cualquier cambio en el plazo de vigor de esta solicitud.

En .....a.....de.....de 20.....

Firmado:

1. Consiste en la petición dirigida al responsable del tratamiento con el fin de obtener los datos personales que se encuentren en poder del responsable en formato electrónico.
2. También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.

## DERECHO DE LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO

### EJERCICIO DE LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO (1).

#### DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Colegio de Arquitectos de Gran Canaria

C/ Luis Doreste Silva 3, 35004 Las Palmas de Gran Canaria

colegio@arquitectosgrancanaria.es.

CIF Q3500325J

Departamento o Área: Delegado de Protección de Datos

#### DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL(2).

D./ D<sup>a</sup>. ....., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza ..... n<sup>o</sup>....., Localidad ..... Provincia ..... C.P. .... Comunidad Autónoma ..... con D.N.I....., con correo electrónico .....,por medio del presente escrito ejerce el derecho de limitación, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Reglamento UE 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD).

#### **SOLICITA,**

Que se limite el tratamiento de mis datos personales, teniendo en consideración (marcar):

- Que el tratamiento es ilícito y me opongo a su supresión.
- Que el responsable ya no necesita mis datos personales para los fines para los cuales fueron recabados, pero los necesito para la formulación, ejercicio o defensa de mis reclamaciones.

Que sea atendida mi solicitud en los términos anteriormente expuestos en el plazo de un mes, y que se comunique esta limitación a cada uno de los destinatarios que ese responsable del tratamiento haya comunicado mis datos personales.

En .....a.....de.....de 20.....

Firmado:

1. Consiste en la petición dirigida al responsable del tratamiento con el fin de solicitar que limite el tratamiento de sus datos personales cuando proceda alguna de las siguientes situaciones:
  - El tratamiento de sus datos personales es ilícito y el afectado se oponga a la supresión de sus datos personales;
  - El responsable ya no necesita los datos personales para los fines del tratamiento, pero el afectado los necesita para la formulación, el ejercicio o defensa de sus reclamaciones..

2. También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.

**DERECHO A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALES AUTOMATIZADAS (1)**

**EJERCICIO DEL DERECHO A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALES AUTOMATIZADAS**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.**

Colegio de Arquitectos de Gran Canaria

C/ Luis Doreste Silva 3, 35004 Las Palmas de Gran Canaria

colegio@arquitectosgrancanaria.es.

CIF Q3500325J

Departamento o Área: Delegado de Protección de Datos

**DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL(2).**

D./ D<sup>a</sup>. ....., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza ..... n<sup>o</sup>....., Localidad ..... Provincia ..... C.P. .... Comunidad Autónoma ..... con D.N.I....., con correo electrónico.....por medio del presente escrito ejerce el derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas previsto en el artículo 22 del Reglamento UE 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD).

**SOLICITA,**

No ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que me produzca efectos jurídicos o me afecte significativamente de modo similar, en particular en los siguientes aspectos:

Que se adopten las medidas necesarias para salvaguardar mis derechos y libertades, así como mis intereses legítimos, el derecho a la intervención humana y que pueda exponer mi punto de vista e impugnar la decisión, todo ello en el supuesto de que el tratamiento de mis datos personales se fundamente en la celebración o ejecución de un contrato, o bien en mi consentimiento explícito.

Que sea atendida mi solicitud en los términos anteriormente expuestos en el plazo de un mes.

En .....a.....de.....de 20.....

Firmado:

1. Este modelo se utilizará por el afectado cuando no desee ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos o le afecte a uno. También se utilizará a los efectos de que el tratamiento se fundamente en la celebración o ejecución de un contrato, o en el consentimiento explícito del afectado, con la finalidad de que se adopten las medidas necesarias para salvaguardar sus derechos y libertades así como sus intereses legítimos, el derecho a la intervención humana y que pueda exponer su punto de vista e impugnar la decisión.

2. También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.

## **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL INTERESADO**

Los INTERESADOS tendrán derecho a ser informados del tratamiento de sus datos personales y a obtener del Responsable del Tratamiento el gobierno de los mismos, siempre que lo permita la legislación vigente.

### **Recepción de solicitudes**

- Registrar las solicitudes recibidas.
- Identificar el INTERESADO de manera inequívoca.
- Comprobar que la solicitud se ajusta al GDPR.
- Comprobar que el derecho no afecte negativamente los derechos y libertades de terceros.
- Responder sin demora injustificada, como máximo en el plazo de 1 mes:

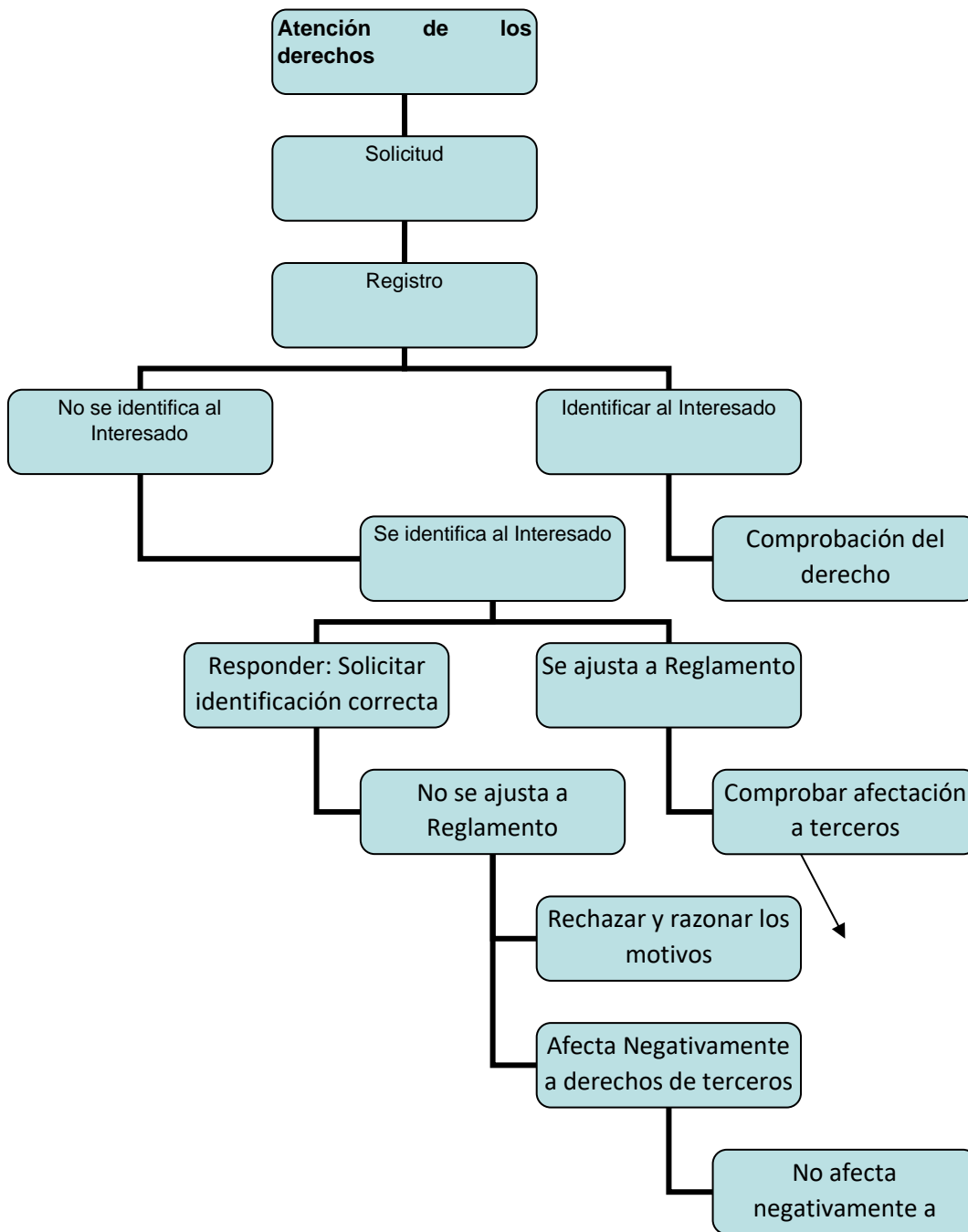
Atendiendo los derechos: comunicar la información del tratamiento.

Prorrogando la atención: comunicar los motivos del retraso (máximo 2 meses para casos complejos).

No atendiendo los derechos: razonar los motivos e informando del derecho a presentar una reclamación a la

Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos) y de ejercitar acciones judiciales.





### Atención de los derechos

#### Forma de facilitar la información:

- Concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso.
- Lenguaje claro y sencillo.

#### Medios para facilitar la información:

El Responsable del Tratamiento deberá informar al INTERESADO sobre los medios para ejercer los derechos, que podrán ser:

- Por escrito.
- Medios electrónicos (obligatorio si se solicita por este medio).
- Oralmente, si lo solicita el INTERESADO.

### **Ejercicio de los derechos:**

- Se podrán ejercer directamente o por medio de representante legal o voluntario.
- Para menores de 14 años, los titulares de la patria potestad podrán ejercitar los derechos del interesado en su nombre y representación.
- Cuando el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento hubieran designado un DPO, el INTERESADO podrá dirigirse directamente al Delegado de Protección de Datos para ejercer sus derechos o presentar una reclamación.

### **Derecho de acceso (art. 15 GDPR)**

El INTERESADO tendrá derecho a que el Responsable del Tratamiento le comunique si se están tratando o no sus datos personales, y en caso de que se confirme el tratamiento, posibilitará su acceso facilitándole la información del tratamiento.

Cuando el Responsable del Tratamiento trate una gran cantidad de datos de un INTERESADO, podrá solicitarle antes de facilitar la información, que especifique los datos o actividades de tratamiento a los que se refiere la solicitud.

El derecho de acceso se entenderá por atendido cuando el Responsable del Tratamiento comunique al INTERESADO un enlace a un sistema de acceso remoto, directo y seguro a los datos que garantice, de modo permanente, el acceso a su totalidad.

En el caso de fallecidos, este derecho lo podrán ejercitar las personas vinculadas al mismo por razones familiares o de hecho así como sus herederos o las que hubiere designado expresamente para ello, excepto si el causante lo hubiese prohibido expresamente o así lo establezca una ley.

### **Motivos para ejercer el derecho**

Confirmar si se están tratando o no sus datos personales.

Comunicar los datos personales que posee el Responsable del Tratamiento.

Informar del tratamiento efectuado con sus datos.

### **Razones para no dar curso al derecho**

Cuando no se traten sus datos.

Cuando afecte negativamente los derechos y libertades de terceros.

### **Ejercicio del derecho**

Facilitar una copia de los datos personales sometidos a tratamiento.

Facilitar la información básica del tratamiento:

Los fines del tratamiento.

Las categorías de datos.

El plazo o criterios de conservación.

El ejercicio de los derechos de rectificación o supresión de los datos personales y de la limitación u oposición al tratamiento.

El derecho a presentar una reclamación a la AEPD.

Facilitar información específica del tratamiento (si existe):

Cuando exista una comunicación de datos:

Los DESTINATARIOS o categorías de DESTINATARIOS, incluidos los internacionales.

Cuando exista una TRANSFERENCIA internacional de datos:

Información de las garantías adecuadas de protección de datos.

Cuando exista una elaboración de PERFILES basada en un tratamiento AUTOMATIZADO:

Información significativa sobre la lógica aplicada para tomar decisiones.

Información sobre la importancia y las consecuencias previstas de dicho tratamiento para el INTERESADO.

Información sobre si la decisión que pueda ser tomada pueda producirle efectos jurídicos que le afecten significativamente.

Cuando los datos no se obtienen del INTERESADO:

Información de la fuente de procedencia.

### **Derecho de rectificación de los datos (art. 16 y 19 GDPR)**

El INTERESADO tendrá derecho a que el Responsable del Tratamiento rectifique sus datos sin demora injustificada cuando resulten inexactos o incompletos mediante una declaración rectificativa adicional.

El Responsable del Tratamiento podrá solicitar, cuando sea preciso, la documentación justificativa de la inexactitud o carácter incompleto de los datos objeto de rectificación.

En el caso de fallecidos, este derecho lo podrán ejercitar las personas vinculadas al mismo por razones familiares o de hecho así como sus herederos o las que hubiere designado expresamente para ello, excepto si el causante lo hubiese prohibido expresamente o así lo establezca una ley.

#### **Motivos para ejercer el derecho**

Cuando los datos resulten inexactos o incompletos.

#### **Razones para no dar curso al derecho**

Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.

Cuando el tratamiento no admita manipulación de los datos (por ej. las imágenes de videovigilancia).

#### **Ejercicio del derecho**

Confirmar la rectificación de sus datos.

Posibilitar el acceso a formularios electrónicos para actualizar los datos.

Si existe una comunicación previa a DESTINATARIOS, informarles para que procedan a la rectificación (excepto si es imposible o exige un esfuerzo desproporcionado).

### **Derecho de supresión de los datos (derecho al olvido) (art. 17 y 19 GDPR)**

El INTERESADO tendrá derecho a que el Responsable del Tratamiento suprima sus datos sin demora injustificada.

Cuando la supresión derive del ejercicio del derecho de oposición, el Responsable del Tratamiento podrá conservar los datos identificativos del INTERESADO con el fin de impedir tratamientos futuros para fines de mercadotecnia directa.

En el caso de fallecidos, este derecho lo podrán ejercitar las personas vinculadas al mismo por razones familiares o de hecho así como sus herederos o las que hubiere designado expresamente para ello, excepto si el causante lo hubiese prohibido expresamente o así lo establezca una ley.

#### **Motivos para ejercer el derecho**

El tratamiento es ilícito.

El INTERESADO haya retirado su consentimiento.

Los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados.

Los datos se hayan obtenido en relación con la oferta de servicios de la sociedad de la información (ecommerce).

El INTERESADO haya ejercido el derecho de oposición y no prevalezcan otros motivos legítimos para el

tratamiento.

Los datos deban suprimirse para cumplir una obligación jurídica del Responsable del Tratamiento.

#### **Razones para no dar curso al derecho**

Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.

Cuando prevalezca el derecho a la libertad de expresión e información.

Cuando exista una obligación jurídica del Responsable del Tratamiento.

Cuando sea necesario para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.

Cuando exista un interés PÚBLICO fundamentado en la legislación vigente por razones de salud pública o para fines de investigación histórica, estadística o científica.

#### **Ejercicio del derecho**

Supresión o seudonimización efectiva de los datos.

Si existe una comunicación previa a DESTINATARIOS, informarles para que procedan a la supresión (excepto si es imposible o exige un esfuerzo desproporcionado).

### **Derecho al olvido en búsquedas de Internet (art. 93. LOPDGDD)**

Toda persona tiene derecho a que los motores de búsqueda de Internet eliminen los resultados obtenidos tras una búsqueda efectuada a partir de su nombre, si los enlaces mostrados contienen información relativa a esa persona cuando fuesen:

inadecuados

inexactos

no pertinentes

no actualizados

excesivos

o hubieren devenido como tales por el transcurso del tiempo, teniendo en cuenta:

los fines para los que se recogieron o trataron el tiempo transcurrido

la naturaleza e interés público de la información

o las circunstancias personales del interesado evidenciasen la prevalencia de sus derechos sobre el mantenimiento de los enlaces por el servicio de búsqueda de Internet

Este derecho subsistirá aun cuando fuera lícita la conservación de la información publicada en el sitio web al que se dirigiera el enlace y no se procediese por la misma a su borrado previo o simultáneo.

Este derecho no impedirá el acceso a la información publicada en el sitio web a través de la utilización de otros criterios de búsqueda distintos del nombre de quien ejerciera el derecho.

### **Derecho al olvido en servicios de redes sociales y servicios equivalentes (art. 94. LOPDGDD)**

Toda persona tiene derecho a que los servicios de redes sociales y servicios de la sociedad de la información equivalentes, supriman los datos personales publicados, cuando hubiesen sido facilitados:

Por el mismo interesado. En este caso se suprimirán a su simple solicitud.

Por el mismo interesado o por terceros, durante su minoría de edad. En este caso se suprimirán a su simple

solicitud.

Por terceros, cuando fuesen:

inadecuados

inexactos

no pertinentes

no actualizados

excesivos

o hubieren devenido como tales por el transcurso del tiempo, teniendo en cuenta:

los fines para los que se recogieron o trataron

el tiempo transcurrido

la naturaleza e interés público de la información

o las circunstancias personales del interesado evidenciasen la prevalencia de sus derechos sobre el mantenimiento de los datos por el servicio

Se exceptúan de este Derecho, los datos que hubiesen sido facilitados por personas físicas en el ejercicio de actividades personales o domésticas.

### **Derecho a la portabilidad de los datos (en tratamientos AUTOMATIZADOS) (art. 20 GDPR)**

El INTERESADO tendrá derecho a que el Responsable del Tratamiento transmita sus datos a otro Responsable del Tratamiento o al mismo INTERESADO, mediante un formato estructurado de uso habitual y lectura mecánica

#### **Motivos para ejercer el derecho**

Cuando el tratamiento se efectúe por medios AUTOMATIZADOS y se base en:

El consentimiento del INTERESADO para fines específicos.

La ejecución de un contrato o precontrato con el INTERESADO.

#### **Razones para no dar curso al derecho**

Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.

Cuando sea técnicamente imposible la transmisión.

Cuando pueda afectar negativamente a los derechos y libertades de terceros.

Cuando el tratamiento tenga una misión de interés PÚBLICO fundamentado en la legislación vigente.

#### **Ejercicio del derecho**

Transmitir los datos a otro Responsable del Tratamiento o al mismo INTERESADO.

Con un formato estructurado de uso habitual y lectura mecánica.

### **Derecho de portabilidad en servicios de redes sociales y servicios equivalentes (art. 95. LOPDGDD)**

Los usuarios de servicios de redes sociales y servicios de la sociedad de la información equivalentes tendrán derecho, siempre que sea técnicamente posible, a:

Recibir los contenidos que les hubieran facilitado.

Que se transmitan dichos contenidos directamente a otro prestador designado por el usuario.

Los prestadores podrán conservar, sin difundirla a través de Internet, copia de los contenidos cuando dicha conservación sea necesaria para el cumplimiento de una obligación legal.

### **Derecho a la limitación del tratamiento (art. 18 y 19 GDPR)**

El INTERESADO tendrá derecho a que el Responsable del Tratamiento marque sus datos con el fin de limitar el tratamiento.

Cuando un tratamiento esté limitado, deberá constar claramente en los sistemas de información del Responsable del Tratamiento.

#### **Motivos para ejercer el derecho**

El INTERESADO impugne la exactitud de los datos.

El tratamiento sea ilícito y el INTERESADO se oponga a la supresión de los datos y solicite en su lugar la limitación de su uso.

El INTERESADO se haya opuesto al tratamiento, mientras se verifica si los motivos legítimos del Responsable del Tratamiento prevalecen sobre los del INTERESADO.

El Responsable del Tratamiento ya no necesite los datos para los fines del tratamiento, pero el INTERESADO los necesite para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un procedimiento judicial.



### **Razones para no dar curso al derecho**

Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.

Cuando exista una justificación lícita para levantar la restricción y esta se haya comunicado al INTERESADO.

### **Ejercicio del derecho**

Marcar los datos solicitados con el fin de limitar temporalmente su tratamiento.

Si existe una comunicación previa a DESTINATARIOS, informarles para que procedan a limitar el tratamiento (excepto si es imposible o exige un esfuerzo desproporcionado).

### **Justificación para levantar la restricción, previa comunicación al INTERESADO**

Porque el INTERESADO ha dado el consentimiento.

Cuando exista la posibilidad que el tratamiento afecte a la protección de los derechos de otra persona física o

jurídica.

Por un procedimiento judicial que lo justifique.

Por un motivo importante de interés PÚBLICO fundamentado en la legislación vigente.

### **Derecho de oposición al tratamiento (art. 21 GDPR)**

El INTERESADO tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos realizado por un Responsable del Tratamiento por motivos relacionados con su situación particular.

### **Motivos para ejercer el derecho**

Mercadotecnia directa.

Servicios de la sociedad de información (e-commerce).

Tratamiento basado en la satisfacción de intereses legítimos del Responsable del Tratamiento o de terceros, siempre que estos no prevalezcan sobre los intereses o los derechos y libertades del INTERESADO, especialmente si es un menor\*. (**Menor\***: En el artículo 8 del GDPR se establece la edad de los niños, como norma general, a los menores de 16 años, aunque cada Estado miembro puede establecer por ley una edad inferior a tales fines, siempre que no sea inferior a 13 años. En España se ha establecido en 14 años.)

Elaboración de PERFILES.

Tratamientos con fines de investigación histórica, estadística o científica, salvo que el tratamiento sea necesario

por motivos de interés PÚBLICO.

### **Razones para no dar curso al derecho**

Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.

Cuando el Responsable del Tratamiento acredite motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre los intereses o los derechos y las libertades del INTERESADO.

### **Ejercicio del derecho**

Marcar los datos con el fin de no realizar ningún tratamiento posterior.

## **Derecho a no ser objeto de una elaboración de PERFILES basada en un tratamiento AUTOMATIZADO (art. 22 GDPR)**

El INTERESADO tendrá derecho a no ser objeto de una elaboración de PERFILES cuya finalidad sea adoptar decisiones individuales basadas en un tratamiento AUTOMATIZADO de datos.

### **Motivos para ejercer el derecho**

Cuando la finalidad del tratamiento sea adoptar decisiones individuales basadas en un tratamiento AUTOMATIZADO de datos y destinadas a evaluar, analizar o predecir alguno de los siguientes aspectos personales:

Rendimiento profesional.

Situación económica.

Salud.

Preferencias o intereses personales.

Fiabilidad.

Comportamiento.

Ubicación o movimientos de la persona.

### **Razones para no dar curso al derecho**

Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.

Cuando la decisión individual tomada no se base únicamente en un tratamiento AUTOMATIZADO.

Cuando la decisión se base en un consentimiento explícito o sea necesaria para la celebración de un contrato entre el Responsable del Tratamiento y el INTERESADO; y el Responsable del Tratamiento haya adoptado medidas adecuadas para salvaguardar los derechos y libertades y los intereses legítimos del INTERESADO, como mínimo el derecho a obtener intervención humana por parte del Responsable del Tratamiento, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión.

Cuando la decisión se base en un tratamiento fundamentado en la legislación vigente.

### **Ejercicio del derecho**

Informar si la decisión que pueda ser tomada puede producir efectos jurídicos que afecten significativamente al INTERESADO.

Cuando el tratamiento haya sido autorizado mediante un consentimiento explícito o un contrato entre el Responsable del Tratamiento y el INTERESADO, posibilitar el derecho a obtener la intervención humana por parte del Responsable del Tratamiento y a que el INTERESADO pueda expresar su punto de vista e impugnar la decisión tomada.

Según solicite el INTERESADO, ejercitar el derecho de acceso, rectificación, supresión o portabilidad de los datos; o el de limitación u oposición al tratamiento.